



*City of Arts & Innovation*

## Ciudad de Riverside

### Concejo Municipal

### Sucesora Agenda

Revisado

Alcaldesa  
Patricia Lock Dawson

Miembros del Concejo:

Philip Falcone  
Clarissa Cervantes  
Steven Robillard  
Chuck Conder  
Sean H. Mill  
Jim Perry  
Steve Hemenway

---

<b>Fecha de la reunión:</b> Martes 15 de abril de 2025	1:00 p. m.	Ayuntamiento - Cámara del Concejo Art Pick 3900 Main Street, Riverside
<b>Fecha de la publicación:</b> Jueves 3 de abril de 2025		Transmisión web en vivo en:
<b>Publicación inicial:</b> Jueves, 3 de abril de 2025		<a href="http://www.RiversideCA.gov/Meeting">www.RiversideCA.gov/Meeting</a>

---

### DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

La Ciudad de Riverside está comprometida a proporcionar servicios municipales de alta calidad para garantizar una comunidad segura, inclusiva y habitable.

Los intérpretes de español estarán disponibles en persona y por teléfono.

Para participar virtualmente, hay dos opciones disponibles:

#### VÍA TELEFÓNICA:

Llame al (951) 826-8686 y siga las indicaciones para acceder al idioma deseado. Presione \*9 para ser colocado en la cola para hablar. A las personas en la cola se les dará la indicación de desactivar el silencio presionando \*6 para hablar.

#### A TRAVÉS DE ZOOM:

Utilice el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/93149443969>  
Seleccione la función "levantar la mano" para solicitar hablar.  
Un mensaje en pantalla le indicará que "desactive el silencio" y hable.

Los comentarios del público están limitados a 3 minutos.

Por favor, siga las opciones por teléfono o Zoom mencionadas anteriormente para asegurarse de llamar en el momento adecuado para su(s) tema(s).

Los comentarios del público sobre los temas de esta agenda o cualquier asunto dentro de la jurisdicción del Concejo Municipal pueden enviarse mediante la función de eComment en [www.riversideca.gov/meeting](http://www.riversideca.gov/meeting) hasta dos horas antes de la reunión. Envíe sus comentarios por correo electrónico a [City\\_Clerk@riversideca.gov](mailto:City_Clerk@riversideca.gov).

\* \* \* \* \*

*De conformidad con las Reglas de Reunión del Concejo Municipal adoptadas por la Resolución No. 24076, se recuerda a los Miembros del Concejo Municipal / Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización (Concejo Municipal) y al público que deben preservar el orden y el decoro durante toda la Reunión. En este sentido, se informa a los miembros del Concejo Municipal y al público que cualquier demora o interrupción en los procedimientos, o la negativa a obedecer las órdenes del Concejo Municipal o del funcionario que preside constituye una violación de estas reglas.*

*La Ciudad de Riverside está comprometida en fomentar un lugar de trabajo que brinde dignidad, respeto y civismo a nuestros empleados y clientes, y al público al que prestan servicio.*

*La Ciudad de Riverside desea hacer todas sus reuniones públicas y accesibles al público. A pedido, esta agenda estará disponible en formatos alternativos apropiados para personas con discapacidades, según lo requiere la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990, sección 12132 del título 42 del Código de los Estados Unidos (USC). Cualquier persona con una discapacidad que necesite una adaptación para participar en una reunión debe dirigir la solicitud al coordinador de la ADA de la ciudad llamando al (951) 826-2211, al menos 72 horas antes de la reunión, si es posible.*

*Los escritos o documentos relacionados con la agenda proporcionados al Concejo Municipal están disponibles en la Oficina del Secretario de la Ciudad, en [www.riversideca.gov/meeting](http://www.riversideca.gov/meeting), y en los cuadernos ubicados cerca de la entrada de la Cámara del Concejo Art Pick durante la sesión de la reunión.*

*TENGA EN CUENTA que el orden numérico de los temas en esta agenda es para facilitar su referencia. Los temas pueden sacarse del orden a pedido de la alcaldesa o de los miembros del Concejo Municipal.*

### **1:00 p. m.**

LA ALCALDESA DECLARA ABIERTA LA REUNIÓN

INVOCACIÓN: Miembro del Concejo Falcone

JURAMENTO DE LEALTAD A LA BANDERA

### **COMENTARIOS DEL PÚBLICO**

*Se exhorta a la participación del público. Los comentarios del público están limitados a 3 minutos.*

- 1 Para comentar sobre el calendario acordado, las Sesiones Cerradas y cualquier asunto dentro de la jurisdicción del Concejo Municipal, puede participar en persona o llamar al (951) 826-8686 y seguir las indicaciones para acceder al idioma de su preferencia. Presione \*9 para ser colocado en la cola para hablar. A las personas en la cola se les dará la indicación de desactivar el silencio presionando \*6 cuando estén listas para hablar.

Para participar a través de Zoom, utilice el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/93149443969>. Seleccione la función "levantar la mano" para solicitar hablar. Un mensaje en pantalla le indicará que "desactive el silencio" y hable.

## COMUNICACIONES DE LA ALCALDESA/MIEMBRO DEL CONCEJO

- 2 Informes breves sobre conferencias, seminarios y reuniones regionales a los que asistió la alcaldesa y el Concejo Municipal, actualizaciones de distritos y anuncios de próximos eventos.

Anuncio de reuniones del comité:

Comité de Seguridad, Bienestar y Juventud a la 1 p. m., el miércoles 16 de abril de 2025, Sala del Concejo Art Pick.

Comité de Desarrollo Económico a las 3 p. m., el jueves 17 de abril de 2025, Sala del Concejo Art Pick.

## COMUNICACIONES

- 3 Actualizaciones del gerente de la ciudad (gerente de la ciudad) (presentación de 5 minutos).

- 4 Declaración de conflictos de interés y comunicaciones ex parte (Concejo Municipal).

### CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO - Punto n.º 5-7

*Todos los temas detallados en virtud del CALENDARIO ACORDADO son considerados de rutina por el Concejo Municipal y pueden ser promulgados mediante una sola moción en la forma que se detalla a continuación. No habrá debate por separado de estos temas, a menos que, antes de la votación del Concejo Municipal sobre la moción de adopción, los miembros del Concejo Municipal o el personal soliciten que ciertos temas sean retirados del Calendario Acordado para una acción por separado.*

### Desarrollo Comunitario y Económico

- 5 Primera Enmienda al Acuerdo con CSG Consultants, Inc., para aumentar la compensación hasta un máximo de \$200,000 adicionales por año fiscal por un monto total revisado del contrato de \$1,100,000 del Fondo General, Desarrollo Económico y Comunitario - Construcción y Seguridad, cuenta de Servicios Profesionales para las necesidades de servicio de empleo temporal de la División de Construcción y Seguridad hasta el 30 de noviembre de 2027 - Asignación suplementaria - Se requieren cinco votos afirmativos (todos los distritos).

### Vivienda y Servicios Humanos

- 6 Primera Enmienda al Contrato de Arrendamiento con el Condado de Riverside para aumentar su contribución para mejoras de edificios de \$2,338,176 a \$5,053,151 y facilitar las renovaciones de los edificios de la propiedad de la Ciudad ubicada en 2880 Hulen Place, y las operaciones del Programa de Vivienda de Apoyo Permanente de 33 unidades administrado por Riverside University Health Systems Behavioral Health, por un período de 30 años. - Aumentar los ingresos en la cantidad de \$2,708,042 y los gastos apropiados en la misma cantidad en las cuentas de ingresos y gastos del Programa de Subvenciones y Fondos Restringidos del Programa de Rehabilitación de 2800 Hulen. - Adjudicar la Licitación 8141 a Fasone GBC, Whittier, para la Rehabilitación y Modificación de Instalaciones de Vivienda Multiresidencial en la cantidad de \$4,046,218 y un 15 por ciento de contingencia de \$606,933 para condiciones imprevistas o cambios de diseño. - Asignación suplementaria. - Se requieren cinco votos afirmativos (Distrito 2).

Sucesor de la Agencia de Reurbanización

- 7 Una Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Riverside, California, como Agencia Sucesora de la Antigua Agencia de Reurbanización de la Ciudad de Riverside que autoriza un Acuerdo de Administración de Propiedades con Realicore LLC., que opera como Realicore Real Estate Group, por un monto de \$4,400.00 por mes por aproximadamente. \$257,173 desde mayo de 2025 hasta diciembre de 2029 para Servicios de Administración de Propiedades Comerciales y servicios de arrendamiento del espacio comercial y de oficinas en la planta baja de la Torre California, por el plazo de un (1) año con opción a extenderse hasta cuatro (4) años adicionales para la Torre California ubicada en 3737 Main Street, Riverside, California - Eximir lectura adicional - Recomendar que la Junta de Supervisión del Condado adopte una Resolución que autorice la ejecución del Acuerdo de Administración de Propiedades con Realicore para el espacio comercial y de oficinas en la planta baja de la Torre California, de acuerdo con el Plan de Administración de Propiedades a Largo Plazo aprobado por el Departamento de Finanzas de California, para ser presentado a la Junta de Supervisión del Condado para su consideración y aprobación final (Distrito 1).

## CALENDARIO DE DISCUSIÓN Temas n.º 7-10

Se exhorta a la participación del público. Los comentarios del público están limitados a 3 minutos.

- 7a Renunciar a la Ordenanza Sunshine para agregar el Artículo No. 8b, Negociaciones de Bienes Raíces--Con quórum completo, se requieren cinco votos afirmativos para agregar a esta agenda publicada; con menos que el quórum completo, se requieren cuatro votos afirmativos según la Sección 4.05.050(D)(1)(b)

SESIONES CERRADAS - Punto 8-15

*El tiempo indicado es aproximado. El Concejo Municipal puede levantar la sesión de las sesiones cerradas indicadas a continuación según su conveniencia durante esta reunión del Concejo Municipal.*

- 8 ESTE PUNTO HA SIDO RETIRADO DEL ORDEN DEL DÍA - De conformidad con el Código de Gobierno §54956.9(d)(1), para consultar y/o recibir asesoramiento legal en relación con Susan Wiseman contra la Ciudad de Riverside, et al., Caso n.º CVRI2500680 del Tribunal Superior del Condado de Riverside; Reclamación n.º: 24-08-55.
- 8a De conformidad con el Código de Gobierno §54956.9(d)(1), para consultar y/o recibir asesoramiento legal en relación con consultar y/o recibir asesoramiento de la asesoría legal en relación con Richard De Aragon y Jessica Tonkovich v. Ciudad de Riverside, Tribunal Superior del Condado de Riverside Caso No. CVRI2103441
- 8b De conformidad con el Código de Gobierno §54956.8, para instruir al Negociador de la Ciudad, Charles M. Futrell, con respecto al precio y las condiciones de pago para la compra, venta, intercambio o arrendamiento de pago por la compra, venta, intercambio o arrendamiento de propiedad con APN: 226-180-001 y 226-180-009; Generalmente descrito como terreno baldío ubicado en la esquina sureste de Streeter Avenue y Calle Sierra; por el Tesorero-Recaudador de Impuestos del Condado de Riverside
- 9 De conformidad con el Código de Gobierno §54956.8, para instruir al Negociador de la Ciudad, Charles M. Futrell, con respecto al precio y las condiciones de pago para la compra, venta, intercambio o arrendamiento de Fairmount Stewarts Boathouse en Riverside, California, generalmente descrito como Fairmount Boathouse; Número de parcela del tasador: puede incluir partes de 207110010, por Wheel Fun Rentals, Mike Ullerick, Gerente de Operaciones, Negociador.
- 10 De conformidad con el Código de Gobierno, Sección 54956.9(d)(2), para consultar y/o recibir asesoramiento legal en relación con litigios anticipados, un caso.

- 11 De conformidad con el Código de Gobierno, Sección 54956.9(d)(4), para consultar y/o recibir asesoramiento legal sobre si el Concejo Municipal decide iniciar litigios, - un caso
- 13 De conformidad con el Código de Gobierno, Sección 54957.6, para revisar la posición del Concejo Municipal y dar instrucción a los representantes designados respecto a salarios, escalas salariales o compensación pagada en forma de beneficios complementarios para todos los empleados de gestión ejecutiva, excepto el gerente de la Ciudad, el abogado de la Ciudad y el secretario de la Ciudad, todos los empleados de gestión y confidenciales según lo definido por PERS, la Unidad de Manejo de Incendios, la Asociación de Bomberos de la Ciudad de Riverside, la Asociación de Oficiales de Policía de Riverside (Unidades de Policía y Supervisión Policial), el Sindicato Internacional de Empleados de Servicio n.º 721, la Hermandad Internacional de Trabajadores Eléctricos n.º 47 y la Asociación de Administradores de Policía de Riverside.
- 12 De conformidad con el Código de Gobierno, Sección 54957(a), para consultar con el jefe de policía de Riverside, Larry Gonzalez, o su respectivo delegado, y con el oficial jefe de información, George Khalil, con respecto a una amenaza a los servicios o instalaciones públicas.
- 14 De conformidad con el Código de Gobierno §54956.9(d)(1), consultar y/o recibir asesoramiento legal en relación con Phaedra Norton vs. Ciudad de Riverside, Caso del Tribunal Superior n.º CVR12500992.
- 15 De conformidad con el Código de Gobierno §54957 para Disciplina/Despido/Liberación de Empleados Públicos.

## COMUNICACIONES

- 16 Informe del abogado de la ciudad sobre las discusiones de las Sesiones Cerradas.
- 17 Temas para consideración futura del Concejo Municipal, según lo solicitado por la alcaldesa o miembros del Concejo Municipal, informes del gerente de la ciudad/abogado de la Ciudad.

\* \* \* \* \*

*La próxima reunión ordinaria del Concejo Municipal está programada para el  
Martes 22 de abril de 2025*

*Las reuniones del Concejo Municipal se transmiten con subtítulos disponibles en el  
canal 99 de AT&T,  
canal 3 de Charter Spectrum  
y canal 21 de Frontier Cable*

*La retransmisión se realiza los miércoles a las 9:00 p. m., los viernes a la 1:00 p. m. y los  
sábados a las 9:00 a. m.*

*Vea la transmisión en vivo de las reuniones del Consejo Municipal en:  
[www.RiversideCA.gov/Meeting](http://www.RiversideCA.gov/Meeting) o  
[www.WatchRiverside.com](http://www.WatchRiverside.com)*

*Síguenos en Twitter:*

*Ciudad de Riverside (@riversidecagov)  
Parques, Recreación y Servicios Comunitarios (@rivcaparkandrec)  
Departamento de Bomberos de Riverside (@RivCAFire)  
Departamento de Policía de Riverside (@RiversidePolice)  
Servicios Públicos de Riverside (@RPUNews)*

*\* \* \* \* \**

*Regístrese para recibir información crítica, como cierres inesperados de carreteras, cortes de servicios públicos, personas desaparecidas y evacuaciones de edificios o vecindarios.*

*[www.RiversideAlert.com](http://www.RiversideAlert.com)*